

LUNES, 14 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 30

## JUNTA VECINAL DE LOREDO

**CVE-2022-749** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2022.*

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de Loredo en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2021, el presupuesto general y las bases de ejecución para el año 2022 y sometido a información pública en el Boletín Oficial de Cantabria, número 6 de 11 de enero de 2022, sin que se haya formulado reclamación alguna, el citado presupuesto se considera definitivamente aprobado, conforme a lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de cinco de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, ofreciendo el siguiente resumen por capítulos:

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	10.000,00 €.
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	310.000,00 €.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>320.000,00 €.</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios	233.000,00 €.
Capítulo 4. Transferencias corrientes	24.800,00 €.
Capítulo 6. Inversiones	62.200,00 €.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>320.000,00 €.</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Haciendas Locales.

Loredo, 4 de febrero de 2022.  
El presidente,  
José Antonio Lastra Revuelta.

2022/749

CVE-2022-749